

## **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

### **Ref.: INMOFIBAN**

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 julio, reguladora del Mercado de Valores y demás disposiciones concordantes y en relación con el hecho relevante presentado el día 7 de marzo de 2007, se comunica que la sociedad PANEUROPEA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A.U (el "**Adquiriente**") ha presentado en el día de hoy ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores el Folleto de la Oferta Pública de Adquisición de acciones de Inmofiban, S.A (la "**Oferta**") junto con sus respectivos Anexos (incluyendo el aval preceptivo).

Las condiciones de la Oferta son las siguientes:

- (i) La Oferta se encuentra dirigida al 100% de los accionistas de Inmofiban, S.A.
- (ii) El precio ofrecido es de 92 euros por acción de Inmofiban, S.A.
- (iii) La efectividad de la Oferta se condiciona a la adquisición de 264.000 acciones de Inmofiban, S.A., representativas del 80% de su capital social.

De la misma forma se informa de que a fecha de hoy el Adquirente ha obtenido acuerdos con accionistas que representan el 77,46% del capital social de Inmofiban, S.A., (los "**Accionistas Vendedores**"). En virtud de dichos acuerdos los Accionistas Vendedores se han comprometido a aceptar la Oferta con todas las acciones de las que son titulares. Este compromiso deberá cumplirse por los Accionistas Vendedores incluso en el caso de que se presentara cualquier Oferta Pública de Adquisición sobre acciones de Inmofiban, S.A.

En Madrid, a 19 de abril de 2007

PANEUROPEA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A.U  
D. Antonio Herrero Castillo